

TESĂI HA TEKO PORĂVE MOTENONDEHA

Asunción, 05 de agosto de 2025.

MSPyBS/S.G. Nº 1734 72025

SENADOR NACIONAL DON MARIO VARELA CARDOZO, PRESIDENTE COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS HONORABLE CÁMARA DE SENADORES PALACIO LEGISLATIVO ASUNCIÓN

Señor Senador Nacional:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de hacer referencia a la Nota de fecha 19 de junio de 2025, por medio de la cual solicita informe al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, referente al Proyecto de Ley "DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY".

Al respecto, remito adjunto los siguientes documentos presentados por las dependencias de esta Cartera de Estado:

- Dictamen DGAJ Nº 1099 de fecha 21 de julio del presente año, suscrito por el Dr. Gustavo Irala, Director General de Asesoría Jurídica.
- Memorándum AJ N° 30 de fecha 11 de julio del presente año, presentado por el Departamento Jurídico de la Dirección General de Programas de Salud.
- Nota DIGIES Nº 420 de fecha 03 de junio del presente año, suscrita por el Lic. Edgar Tullo, Director General de información Estratégica en Salud.
- Nota DIGIES Nº 421 de fecha 03 de junio del presente año, suscrita por el Lic. Edgar Tullo, Director General de información Estratégica en Salud.

Hallo propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente,

DRA. MARÍA TÉRÉSA BARÁN W.
MINISTRA

/gb SIMESE 121317/25

